

PROYECTO CULTURAL FRAGMENTS

Fragments es un proyecto cultural, promovido por la Unió de Periodistes Valencians, dedicado a investigar la relación entre los lenguajes visuales y los hechos informativos con el fin de proponer un mejor uso de las imágenes en este contexto, fomentar la producción de ensayos fotográficos y proponer una mejor consideración del periodismo gráfico y sus autores.

COLECCIÓN FRAGMENTS

La Colección Fragments es un proyecto editorial dedicado al ensayo fotográfico que está integrado en el proyecto cultural Fragments. La colección está orientada a investigar sobre la realidad contemporánea de la Comunidad Valenciana a través del ensayo fotográfico.

BECA DE PRODUCCIÓN

Es el mecanismo para la selección de los ensayos y los autores que conforman el catálogo de la Colección Fragments. El objeto de la beca es la producción de un ensayo fotográfico según los criterios establecidos en las bases.

1. DESCRIPCIÓN
2. OBJETO DE LA BECA DE PRODUCCIÓN
3. INTEGRACIÓN EN LA COLECCIÓN FRAGMENTS
4. CRITERIOS DE VALORACIÓN
5. CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN
6. PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS Y RESOLUCIÓN
7. FORMATO DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

1.- DESCRIPCIÓN

La Unió de Periodistes Valencians convoca la V edición de la Beca de producción Fragments. El objeto de la beca es la producción de un ensayo fotográfico según los criterios establecidos en las bases. En esta quinta edición la convocatoria se abre para la presentación de propuestas entre los días 22 de mayo y 28 de junio de 2024.

OBJETIVOS DE LA BECA DE PRODUCCIÓN

La Beca de Producción tiene dos objetivos fundamentales:

- Investigar sobre la realidad contemporánea de la Comunidad Valenciana a través del ensayo fotográfico.
- Fomentar la producción cualitativa y la distribución sostenible de los contenidos visuales informativos y mejorar así el uso de las imágenes en contextos informativos y el ejercicio del periodismo gráfico.

Para conseguir estos objetivos se propone un modelo de proyecto específico.

MODELO DE PROYECTO

El modelo de proyecto a producir es el ensayo fotográfico. Se ha elegido el ensayo por su capacidad como herramienta para la investigación visual. Este formato permite aproximarse a hechos o fenómenos sociales, emocionales, políticos, creativos, estéticos o técnicos de acuerdo con la propia y subjetiva posición cultural e ideológica del autor. Creemos, además, que este puede ser un modelo profesional adecuado para el ejercicio futuro del periodismo gráfico en términos de independencia, capacidad de transformación y rentabilidad económica.

ESPÍRITU DE LA BECA DE PRODUCCIÓN

Esta beca, como parte del proyecto cultural Fragments, pretende servir de banco de pruebas para investigar la relación entre los lenguajes visuales y los hechos informativos y así proponer un mejor uso de las imágenes en este contexto. A causa de esta naturaleza de "banco de pruebas" no se establecen casi limitaciones para la participación o para el uso de técnicas, métodos y medios más allá de los formatos establecidos en estas bases. Así, se han establecido unos criterios de valoración que pulsaban las prácticas más conscientes y equilibradas.

2.- OBJETO DE LA BECA DE PRODUCCIÓN

Producción de un ensayo fotográfico de acuerdo con las condiciones expuestas a continuación.

GÉNERO: ENSAYO FOTOGRÁFICO

Se propone a los candidatos la producción de un ensayo fotográfico, es decir, un cuerpo de obra, constituido por un número múltiple de imágenes con un estilo consistente, estructuradas con una intención clara, y que expliciten las opiniones y puntos de vista de su creador sobre un tema elegido por él de acuerdo con su propia y subjetiva posición cultural e ideológica para valorar un tema.

OBJETO DE ESTUDIO

El tema elegido en esta convocatoria es 'TERRITORIO MUTANTE. Emergencia climática y transformación social del paisaje. Convivencia, tensión e hitos humanos en el paisaje'.

FORMATOS DE PUBLICACIÓN

El ensayo fotográfico será publicado en dos formatos: una exposición, y un libro de fotografía que se adapte a los criterios del proyecto editorial "Colección Fragments" que se definen más adelante en estas bases. Así mismo, las candidaturas tienen la libertad de proponer, adicionalmente, el uso individual o simultáneo de cualquier canal o medio de difusión, sea en apoyo digital o físico, así como el uso otros vehículos culturales como las actividades didácticas o las acciones participativas.

USO DE LA TÉCNICA

El cuerpo del trabajo tiene que estar basado en una colección de imágenes fotográficas, pero se acepta el uso del video y el audio, y otros apoyos documentales como elementos complementarios de la propuesta. No se establece ninguna limitación adicional en el uso de técnicas o formatos, pero sí que se valorará la coherencia de las técnicas elegidas para sostener la narración y su relación con la realidad investigada. Quedarán excluidas de esta convocatoria las imágenes generadas con inteligencia artificial.

Las propuestas tendrán que reflexionar, a partir del concepto de ensayo fotográfico y la posibilidad de múltiples perspectivas, alrededor de la huella del ser humano en el medio ambiente, el paisaje y las consecuencias de su interacción.

VEREDICTO DE LA CONVOCATORIA

La Unió de Periodistes Valencians escogerá la propuesta ganadora de entre todas las candidaturas presentadas por correo electrónico a: administracio@unioperiodistes.org.

CALENDARIO

Recepción de propuestas: 22-05-2024 al 28-06-2024.

Decisión jurado: 01-07-24 / 10-07-2024.

Fase realización de ensayo (estimado): 15-07-2024 / 01-02-2025.

Fase producción de los productos culturales (libro y exposición): Primavera 2025.

Presentación del ensayo en el contexto del Proyecto Cultural Fragments: Otoño 2025.

El veredicto del jurado se hará público el 15 de julio de 2024, fecha que marca el inicio de la fase de producción. El autor o autora dispone de seis meses para realizar y producir el ensayo fotográfico objeto de esta convocatoria.

PROGRAMACIÓN CULTURAL Y DISTRIBUCIÓN

El ensayo fotográfico será presentado en el contexto del proyecto cultural Fragments y como contenido protagonista del mismo. Los contenidos serán distribuidos de acuerdo con su naturaleza y en función de lo que está descrito en la estrategia de la Unió de Periodistes para la colección Fragments, que contempla un plan de exhibición para la exposición, y un plan de distribución editorial para el libro de fotografía.

RECURSOS DISPONIBLES Y PRESUPUESTO

La candidatura ganadora con la Beca Fragments tendrá derecho a la percepción y el uso de los siguientes recursos:

Dotación en metálico: 6.000 € para honorarios del becado y los gastos de producción relacionadas con el desarrollo del proyecto.

Presupuesto para la producción de la exposición y el libro: aproximadamente 15.000 €.

El proyecto cultural cubrirá los gastos de producción del ensayo fotográfico incluyendo al menos:

- La producción de una exposición basada en el ensayo fotográfico
- La producción de un libro de fotografía basado en el ensayo fotográfico.
- Todos los servicios profesionales necesarios para la gestión, diseño y producción de estas dos producciones. Esta cantidad será establecida a la firma del contrato de producción editorial y depende de la financiación del proyecto cultural. Este presupuesto podría variar en función de las fuentes de financiación.

Asesoramiento y servicios: el autor contará con el asesoramiento y el apoyo de la Unió de Periodistes, y del equipo de trabajo del proyecto cultural Fragments incluyendo los siguientes servicios profesionales:

- Diseño editorial
- Diseño gráfico
- Servicios de postproducción, preimpresión e impresión.
- Otros profesionales necesarios para la producción del ensayo o el desarrollo del trabajo de campo.

3.- INTEGRACIÓN EN LA COLECCIÓN FRAGMENTS

La Beca de Producción y los contenidos derivados de la misma están subordinados a la Colección Fragments, proyecto editorial del cual es titular la Unió de Periodistes Valencians. En caso de aceptar la beca, el candidato galardonado suscribirá un Contrato de Producción Editorial con la Unió de Periodistes Valencians que regula los derechos y obligaciones de cada una de las partes. La firma del mencionado acuerdo es condición imprescindible para poder recibir la beca. Este acuerdo ha sido elaborado según indican los manuales de buenas prácticas en el periodismo y las artes visuales.

CRITERIO EDITORIAL

La Unió de Periodistes Valencians se reserva el derecho a la supervisión editorial del proyecto premiado según aquello que estipula el contrato de producción. El equipo editorial de la Colección Fragments es el encargado de llevar a cabo esta tarea y de asistir al becado durante el proceso de producción. Una vez aceptada la Beca, el autor y el equipo editorial de la Colección Fragments depurarán el proyecto hasta acordar una versión final consensuada, que será la que finalmente se lleve a cabo. El objetivo de este proceso de supervisión es garantizar la viabilidad económica del proyecto y su coherencia en el contexto de la Colección Fragments.

CESIÓN DE DERECHOS Y RETRIBUCIÓN

Todos los derechos sobre las imágenes y los contenidos fruto de la Beca de Producción serán cedidos a la Colección de Fragments de acuerdo con lo establecido en el contrato de producción editorial.

El autor será el titular y siempre será debidamente retribuido en los casos en los cuales se genere cualquier tipo de ingreso derivado cualquier tipo de actividad realizada con los contenidos de su titularidad.

ESTRATEGIA DE DISTRIBUCIÓN

La Unió de Periodistes Valencians se reserva el derecho a establecer y desarrollar las estrategias de distribución que considere necesarias para la correcta consecución de los objetivos del proyecto editorial. El autor, que será debidamente informado dentro del plazo y en la forma oportuna, se compromete a participar en los acontecimientos y actividades de difusión relacionados con la distribución de los contenidos de su titularidad.

4.- CRITERIOS DE VALORACIÓN

A. Criterios principales. El jurado articulará su veredicto en base a los criterios definidos a continuación:

- Se valorará la capacidad del autor para construir un proyecto que responda a la estructura de ensayo fotográfico y al tema propuesto en la presente convocatoria.
- La profundidad del análisis a realizar sobre el tema.
- La investigación temática iconográfica.
- El dominio del lenguaje fotográfico.

B. Uso de la técnica. Desde el punto de vista del uso de la técnica se valorará:

- El equilibrio y la coherencia en el uso de cualquier técnica.
- La idoneidad de los medios técnicos y apoyos utilizados para llevar a cabo el proyecto.
- El tratamiento dado a cada una de las imágenes o productos que integran el ensayo, especialmente en la fase de postproducción.

C. Aproximación a la finalidad de estudio. En cuanto a la aproximación a la finalidad de estudio:

- La profundidad y calidad de la reflexión e investigación propuesta.
- El conocimiento de esta realidad social o la experiencia previa en circunstancias similares.

D. Deontología:

Se tendrán en cuenta los aspectos éticos de todo el proceso de producción del ensayo fotográfico tales como la aproximación al sujeto protagonista, el respeto por el espectador y las buenas prácticas. Solo en aquellos casos en los cuales los contenidos sean presentados como una representación fidedigna de la realidad se exigirá el riguroso cumplimiento de la deontología periodística.

E. Desarrollo del proyecto:

Demostrar capacidad suficiente para planificar, coordinar y gestionar profesionalmente un proyecto de esta envergadura y el equipo de trabajo necesario para llevarlo a cabo.

No hay que realizar una justificación presupuestaria del proyecto pero serán descartadas todas las propuestas que no sean equilibradas en esta cuestión.

F. Nuevos lenguajes y medios de distribución En paralelo, se valorará la adecuación del proyecto a los nuevos lenguajes y medios de distribución:

Cada propuesta tiene que indicar el tratamiento que se dará en cada uno de los aspectos relacionados con el proceso de comunicación del ensayo fotográfico.

Se valorará el cuidado en las propuestas de aspectos tangentes como el diseño gráfico, la comunicación o la producción necesarias para su adecuada construcción. En los casos en los cuales la candidatura quiera emplear más de un apoyo o medio de difusión, se valorará la capacidad para adaptar el proyecto según la idea de narración transmedia.

5.- CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN

Solo se considerarán aquellas propuestas que cumplan estrictamente con todas y cada una de las condiciones siguientes:

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en la convocatoria supone la entera aceptación de las presentes bases y condiciones, así como la sumisión expresa de los participantes a los criterios empleados y las decisiones interpretativas que la Unió de Periodistes Valencians efectúe de las propias bases para la resolución de cualquier duda o conflicto que pueda surgir.

CONDICIONES PARA RECIBIR LA BECA

Solo se considerarán aquellas propuestas presentadas por:

- Individuos mayores de edad.
- Grupos de personas y colectivos siempre que la propuesta vaya acompañada de un acuerdo de participación firmado por cada una de las personas participantes.
- Autónomos, entidades sin ánimo de lucro, cooperativas o sociedades la actividad habitual de las cuales esté relacionada con el ámbito de actuación de este proyecto.
- Dado que el único criterio a tener en cuenta para la selección es la calidad y viabilidad de las propuestas presentadas, no se considerará cualquier otra variable demográfica, social o profesional en el proceso de valoración. Por lo tanto, la convocatoria se abre a la participación de cualquier persona o grupo de personas independientemente de su origen, nacionalidad, residencia y situación profesional siempre que sean mayores de edad y cumplan con los requisitos técnicos de presentación de las propuestas.

6.- PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS Y RESOLUCIÓN

Los aspirantes a la beca tienen que presentar una propuesta de proyecto, según aquello que estipula el apartado "Formato de Presentación de Propuestas", que acredita su capacidad para producir un ensayo fotográfico según el modelo definido anteriormente en estas bases.

FORMA DE PRESENTACIÓN

Las propuestas tienen que enviarse por correo electrónico a la dirección: administracio@unioperiodistes.org, entre las 8.00 h del 22 de mayo de 2024 y las 24:00 h del 28 de junio de 2024. En el asunto tiene que indicarse el nombre del candidato. Cada candidatura recibirá un correo electrónico confirmando su registro en la convocatoria.

JURADO Y VEREDICTO

La Unió de Periodistes Valencians elegirá la propuesta ganadora de entre todas las candidaturas presentadas. El veredicto será comunicado por todos los medios del proyecto, e individualmente a cada participante, el 15 de julio de 2024.

PRESENTACIÓN E INAUGURACIÓN (2025)

El autor galardonado con la beca será invitado a participar en los actos de presentación del proyecto durante 2025.

7.- FORMATO DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Los candidatos tienen que formalizar sus propuestas presentando la siguiente documentación:

INFORMACIÓN DEL CANDIDATO/A:

- Currículum y/o breve biografía del candidato/a o de la entidad que se presenta. (1 archivo pdf)
- Portfolio personal en formato digital. (1 archivo pdf)
- Una copia firmada del modelo de aceptación de las bases que se enviará a los candidatos/as cuando presenten su propuesta.

INFORMACIÓN DEL PROYECTO. (1 ARCHIVO PDF)

Memoria del proyecto propuesto, explicando al menos (1 archivo pdf):

1. Título.
2. La elección del objeto de estudio (temática a tratar dentro de la temática general dada).
3. Cómo se pretende abordar la temática de la convocatoria.
4. Planificación básica de la producción.
5. Selección de imágenes del proyecto, si hubiera.